

IQUIQUE, 11 de enero del 2016.-

DECRETO EXENTO N° 041.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 de 1980, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República, el Decreto N° 57 de 05.03.2012.-

b.- Que, la Universidad Arturo Prat presta servicios de educación superior a través de los distintos programas académicos que imparte en su Casa Central y Sedes Universitarias, respecto de los cuales se han generado créditos institucionales, por lo que debe recurrir a los servicios de los auxiliares de la administración de justicia como son los receptores judiciales.

c.- Que, la gestión de cobranza judicial de créditos institucionales de la Sede Iquique se encuentra radicada en la Unidad Jurídica Institucional.

d.- Que, la institución ha encargado diversas diligencias al receptor judicial Sr. Dagoberto Marcelo Troncoso Camus, como consta en el informe de las actuaciones judiciales realizadas por ésta, las que se encuentran visadas por la Unidad de Aranceles y Cobranzas.

e.- Que, las diligencias efectuadas por el receptor judicial antes individualizado resultan necesarias para la defensa de los intereses de la Corporación Universitaria en los procesos de cobranza judicial de sus créditos institucionales.

f.- Que, el receptor judicial Sr. Dagoberto Troncoso Camus, Rut [REDACTED], extendió la boleta de honorarios por los servicios prestados, N° 6174 de fecha 07.01.2016, por la suma total de \$815.000.- (ochocientos quince mil pesos) por las actuaciones judiciales que le fueron encargadas, por lo que procede su pago, de lo contrario se estaría incurriendo en un enriquecimiento sin causa por parte de la institución.

g.- El Memorando N° 09 de la Jefe Unidad de Aranceles y Cobranzas de fecha 10.12.2015, que solicita la emisión del presente instrumento:

DECRETO:

1.- Autorízase el pago de la boleta de honorarios N° 6174 emitida por el Sr. DAGOBERTO TRONCOSO CAMUS, receptor judicial, Rut [REDACTED], de fecha 07.01.2016 por la suma líquida a pagar de \$733.500.- (setecientos treinta y tres mil quinientos pesos), correspondiente a las diligencias judiciales realizadas en la tramitación de los procesos ejecutivos de cobranza de créditos institucionales.

2.- El pago deberá imputarse al Código de Gestión SAND06UNI – 010401010179.- del plan de cuentas vigentes de la Corporación.

COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y DÉSE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.-
GSB/SEG/rcc



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 11 ENE. 2016

No Reg.: 230 -

MEMORANDUM N°009

DE : SRA. LUISA RAMOS PEREZ
JEFE UNIDAD DE ARANCELES Y COBRANZAS

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL

REF. : LO QUE INDICA

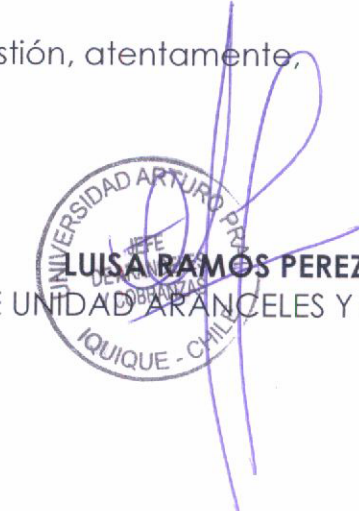
FECHA : IQUIQUE, 11 DE ENERO DEL 2016

Mediante el presente, se solicita la emisión del decreto para la boleta de honorarios N° 6174, correspondiente a diligencias realizadas en Diciembre del año 2015, por un valor total de \$815.000 (líquido de \$733.500) a nombre de la Sr. Dagoberto Marcelo Troncoso Camus, Rut [REDACTED], receptor judicial de la ciudad de Santiago.

Costas cargadas
Código Gestión: SAND06UNI
Proyecto: 010401010179

Se agradece vuestra gestión, atentamente,




LUISA RAMOS PEREZ
JEFE UNIDAD ARANCELES Y COBRANZAS
IQUIQUE - CHILE

C.C.: Archivo

D= 041 11/01/16

DAGOBERTO MARCELO TRONCOSO CAMUS

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 6174

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
COMPANIA 1390 Block OF Depto. 1010 , SANTIAGO
TELEFONO: 4419111

Fecha: 07 de Enero de 2016

Señor(es): UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
Domicilio: AVENIDA ARTURO PRAT 2120, IQUIQUE

Rut: 70.777.500- 9

Por atención profesional:

HONORARIOS RECEPTORIALES SEGUN DETALLE ADJUNTO	815.000
Total Honorarios \$:	815.000
10 % Impto. Retenido:	81.500
Total:	733.500

Fecha / Hora Emisión: 07/01/2016 12:57



[REDACTED] 06174C003CC6

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201601071257

Fecha / Hora Impresión: 07/01/2016 12:57

DECLARACION HONORARIOS

Fecha: _____ Decreto: _____
Desde: 01/12/15 Hasta: 31/12/15

Quien suscribe da Fe que los servicios para los cuales fue contratado que en esta Boleta, fue contratado en su capacidad, por el pago respectivo.

[Signature]
Nombre

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
JEFE DE TRANSACCIONES Y COBRANZAS
IQUIQUE - CHILE

GESTIONES MES DE DICIEMBRE -DAGOBERTO TRONCOSO CAMUS-SEDE STGO.-

JUZGADO	ROL	NOMBRE	GESTION	RUT	FECHA	MONTO \$
06°	25501-15	ZELADA FLORES	búsquedas positivas		4-9 dic	\$20,000
09°	25484-15	FAJARDO VERA	búsqueda negativa		04/dic	\$15,000
28°	26845-15	CAMPUSANO SANDOVAL	búsquedas positivas		14-15 dic	\$20,000
05°	25519-15	TORRES MONSALVE	not, art 44		15/dic	\$25,000
05°	25519-15	TORRES MONSALVE	oposición al embargo		16/dic	\$15,000
09°	25688-15	LOBOS SALAS	not, art 44		15/dic	\$25,000
11°	26848-15	VEGA REYES	búsquedas positivas		15-16 dic	\$20,000
17°	25518-15	COSTA JORGE	not, personal		15/dic	\$30,000
20°	26487-15	VASQUEZ VASQUEZ	búsquedas positivas		15-16 dic	\$20,000
21°	26799-15	ESCARATE CONTRERAS	búsquedas positivas		15-16 dic	\$20,000
22°	26864-15	VILLARROEL MARTINEZ	búsquedas positivas		15-16 dic	\$20,000
22°	26856-15	VILLARROEL MARTINEZ	búsquedas positivas		15-16 dic	\$20,000
22°	25534-15	BUCAREY ESPINEIRA	búsquedas positivas		15-16 dic	\$20,000
29°	25516-15	SALINAS ALVAREZ	búsqueda negativa		15/dic	\$15,000
16°	25510-15	PEREZ GONZALEZ	búsqueda negativa		17/dic	\$15,000
30°	26861-15	ARRIAGADA LAGOS	búsqueda negativa		17/dic	\$15,000
12°	25479-15	FUENTES CASTANEDA	búsqueda negativa		17/dic	\$15,000
18°	25487-15	RIQUELME BRICEÑO	búsqueda negativa		17/dic	\$15,000
18°	26850-15	CABRERA MARAMBIO	búsqueda negativa		17/dic	\$15,000
21°	26819-15	FIGUEROA FUENTES	búsquedas positivas		17-18 dic	\$20,000
23°	25526-15	VALLEJOS RIQUELME	búsquedas positivas		17-18 dic	\$20,000
26°	26799-15	SALDIAS ORTIZ	búsqueda negativa		17/dic	\$15,000
28°	25497-15	CORREA SAVEDRA	búsqueda negativa		17/dic	\$15,000
12°	25505-15	RUBIO ALVAREZ	not, art 44		18/dic	\$25,000
16°	26532-15	TORRES OLIVARES	búsquedas positivas		18-19 dic	\$20,000
19°	26826-15	LILLO VILLOBOS	búsquedas positivas		18-19 dic	\$20,000
21°	26788-15	PARRAGUEZ CONTRERAS	búsquedas positivas		18-19 dic	\$20,000
22°	26847-15	GRONEMEYER VALDES	búsquedas positivas		18-19 dic	\$20,000
22°	25496-15	BUSTAMANTE ESCOBEDO	búsquedas positivas		17-18 dic	\$20,000
23°	26515-15	ALEGRIA CANALES	búsqueda negativa		18-19 dic	\$20,000
23°	26843-15	AREVALO MIRANDA	búsquedas positivas		18/dic	\$15,000
25°	25456-15	JIMENEZ VILLARROEL	búsqueda negativa		18-19 dic	\$20,000
26°	26803-14	DIAZ IANISZEWSKI	búsquedas positivas		18/dic	\$15,000
28°	25502-15	GUAJARDO OSSES	búsquedas positivas		18-19 dic	\$20,000
29°	26836-15	RIQUELME CALDERON	búsquedas positivas		18-19 dic	\$20,000
01°	26822-15	ESPINOZA MEZA	búsqueda negativa		18-19 dic	\$20,000
05°	26530-15	VITERITO RASPINI	búsquedas positivas		22-23 dic	\$20,000
10°	26829-15	ALARCON VASQUEZ	búsquedas positivas		22-23 dic	\$20,000
10°	26828-15	ALARCON VASQUEZ	not, art 44		22/dic	\$25,000
10°	26828-15	ALARCON VASQUEZ	oposición al embargo		23/dic	\$15,000

16°	25503-15	SANCHEZ ARANCIBIA	búsqueda negativa		22/dic	\$15,000
29°	26511-15	FUENTES MUNOZ	búsquedas positivas		22-23 dic	\$20,000
30°	25494-15	GODOY GONZALEZ	búsqueda negativa		22/dic	\$15,000
			TOTAL			\$815,000